**REGISTRADO BAJO N° CDCIC-183/07**

**BAHIA BLANCA**,

**VISTO:**

La solicitud de aval académico presentada por el Ing. Axel Juan Soto para presentarse a la convocatoria “Becas destinadas a jóvenes graduados para asistencia a reuniones científicas en el exterior” efectuada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur; y

**CONSIDERANDO:**

Que la beca será utilizada para presentar un trabajo de su autoría en la Evo Star Conference a realizarse en Nápoles (Italia) entre el 26 al 28 de marzo de 2008;

Que es política de esta unidad académica el favorecer el desarrollo acadé-

mico de los integrantes de la misma;

**POR ELLO:**

El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión de fecha 03 de octubre de 2007

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°)**.- Otorgar aval académico a la presentación efectuada por el Ing. Axel Juan Soto ante la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur, para la convocatoria **“Becas destinadas a jóvenes graduados para asistencia a reuniones científicas en el exterior”**.-

**Art. 2°)**.-Regístrese; comuníquese; pase a la Secretaría General de Ciencia y Tecnolo-gía a los fines que corresponda; cumplido, archívese.---------------------------------------------